

CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE TRAFALGAR (2001-2005)

Introducción

Fernando RIAÑO LOZANO
Director del Instituto de Historia y Cultura Naval

Es la primera vez, desde que me hice cargo de mi actual destino, que tengo la oportunidad de dirigirme con un objetivo concreto desde estas páginas de la REVISTA DE HISTORIA NAVAL, a la querida y entusiasta asamblea de sus lectores.

Se trata de informarles sobre el planteamiento de un gran proyecto: la conmemoración del 200.º aniversario de la batalla de Trafalgar.

En primer lugar, la gran pregunta: ¿por qué Trafalgar? ¿Qué razones han llevado al Instituto de Historia y Cultura Naval a plantearse, en la primavera de 2001, abordar esta gran batalla cuyas consecuencias fueron funestas para la Armada y para España?

El motivo fundamental ha sido concederle a este combate naval la categoría de punto de inflexión, de gozne histórico, en el que los factores negativos preexistentes, algunos sólo apuntados, eclosionan bruscamente y originan un violento giro que en breve tiempo desemboca en acontecimientos decisivos y trágicos.

El arco cronológico en el que debe encuadrarse Trafalgar se abre en el 1763, año que, con la Paz de París, señala un hito en la pugna colonial entre Francia e Inglaterra. A partir de esa fecha el poder de la talasocracia británica se irá imponiendo, en detrimento de las aspiraciones francesas y, por la vía de los «Pactos de Familia», también de los más vitales intereses españoles. Dicho arco podría cerrarse en 1824, fecha de la batalla de Ayacucho, símbolo de la emancipación casi total de la América hispana.

Respecto a España, este convulso período de unos sesenta años supuso para nuestro país participar o asistir, con mayor o menor implicación, en los siguientes acontecimientos: cuatro guerras contra Inglaterra, de naturaleza netamente naval —aliados con Francia—, casi todas ellas con resultados desfavorables, si no catastróficos; el proceso de independencia de los Estados Unidos de América, con algunos aspectos favorables a nuestros intereses; la Revolución francesa, suceso crucial en la historia del mundo y umbral, generalmente reconocido, de la Edad Contemporánea; conflictos con la recién nacida República francesa; dependencia suicida de los designios de Napoleón —derrota de Trafalgar incluida— y, como consecuencia mediata, el terrible

período de la guerra de la Independencia. Las revoluciones encadenadas de nuestras enormes posesiones americanas son el colofón, por no decir el epítafio, de la calamitosa trayectoria hispana en el período considerado.

El haber acotado un espacio temporal tan amplio para tratar el tema central de Trafalgar nos da la clave, y por tanto la explicación, de la pregunta que al principio planteábamos. La conmemoración de la batalla naval, de los doscientos años transcurridos desde aquel sangriento y también glorioso 21 de octubre de 1805, tendrá lugar dentro de cuatro años y medio, en el otoño de 2005. Pero, por lo anteriormente apuntado, hemos visto que se trata de un hecho de armas singular, relacionado con toda una serie de complejos antecedentes históricos de gran importancia, y seguido de una concatenación de consecuencias asimismo trascendentales para nuestro devenir nacional.

Por tanto, se trata de una efeméride que hay que abordar con la debida amplitud de visión, mediante un estudio escalonado y coherente de todos los aspectos relacionados con ella, tanto los que la antecedieron como los que la subsiguieron.

A mediados del año 2000, el profesor Pérez de Tudela, prestigioso académico de la Real de la Historia y entrañable valedor de las instituciones culturales de las Fuerzas Armadas, tuvo la certera iniciativa de plantear, en el seno de la Comisión de Estudios de los tres Institutos de Historia y Cultura Militares, la propuesta de conmemoración que nos ocupa. Pero no se limitó a lanzar la iniciativa, sino que elaboró un lúcido programa de actos para desarrollarlos durante el período 2001-2005.

Merece la pena detenerse brevemente a comentar cuáles son las actividades relativas a la efeméride previstas para el año 2001 dentro del ámbito de la Armada.

Se iniciaron con las XXI Jornadas de Historia Marítima, celebradas en Madrid del 24 al 26 de abril de 2001, consistentes en un ciclo de conferencias que han servido de umbral para todo el proyecto y que por ello se ha titulado «Trafalgar: marco doctrinal y científico».

Dado que, cuando esta introducción vea la luz, ya se habrá publicado probablemente el cuaderno monográfico correspondiente a estas Jornadas, con su transcripción completa, no merece la pena entrar en detalles, pero sirva como indicio su simple enunciado: Tratadismo del arte naval —Tradición e innovación; Avance científico y navegación; Cartografía náutica, Centros y modos de enseñanza y Las Ordenanzas de la Armada. Con este temario se ha tratado de profundizar en el ámbito de la doctrina naval estratégica y táctica; abordar el apasionante campo de las ciencias de la navegación, incluida la cartografía; estudiar los nuevos centros docentes y de formación naval y, por último, analizar las ordenanzas por las que se regía la Armada en ese período crucial de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX que precede al enfrentamiento de Trafalgar.

En consonancia con las jornadas, en el presente número de la REVISTA DE HISTORIA NAVAL, dedicado de forma preferente al tema de Trafalgar, además

de la introducción que el lector tiene ahora en sus manos, se abordan los siguientes aspectos:

- Conmemoración del Primer Centenario de Trafalgar en 1905. Actos institucionales. Publicaciones y Prensa.
- Trafalgar. Estudio bibliográfico y de fuentes. (En la sección «Historia Marítima en el mundo».)
- Iconografía de Trafalgar. En una serie de artículos sobre el particular que se publicarán en sucesivos números.
- Poesía sobre Trafalgar. Como breves apéndices a los artículos sobre iconografía.

Estas dos iniciativas se enfocan desde un punto de vista exclusivamente naval, pero, por supuesto, no son más que el principio de la serie prevista de actos. El plan conmemorativo propuesto por el profesor Pérez de Tudela y aceptado por la comisión presidida por el director del Centro de Estudios Superiores para la Defensa Nacional (CESEDEN) tiene mucha más amplitud y profundidad y, desde luego, un carácter sistemático.

Así, el ciclo de conferencias diseñado para el cuatrienio lleva el título indicativo de «La Defensa de la Monarquía hispana (1763-1805) en la madurez de la Ilustración».

En el presente año, las actividades de la Armada, ya descritas, serán complementadas por las VII Jornadas de Historia Militar, programadas para el mes de noviembre, en las que, bajo el título genérico «De la paz de París a Trafalgar, 1763-1805. Génesis de la España Contemporánea», se impartirá la siguiente serie de conferencias:

- «Los caracteres de la fase mundial (1736-1805)», por el profesor Pérez de Tudela;
- «La formación del oficial en el siglo XVIII», por el profesor O'Donnell y Duque de Estrada;
- «El coronel Cadalso: un oficial patriota y crítico», por el general de brigada don Miguel Alonso Baquer;
- «Fábulas, leyendas y tradiciones de la aeronáutica hasta el siglo XIX», por el coronel don Adolfo Roldán Guillén.

Para el año 2002 el ciclo de conferencias se ampara bajo el enunciado general de «La Organización», y se proponen los siguientes temas:

- «La organización de la Defensa y la vicisitud política»;
- «Las estructuras de la organización naval. Desarrollo portuario y de la construcción naval»;
- «Los navíos de la Ilustración. Tipos y funciones»;
- «Ingeniería y arquitectura militar. Fortificación»;
- «El mercantilismo colonial y el orden internacional. Los problemas jurídicos y organizativos del tráfico marítimo».

En el año 2003, bajo el epígrafe de «Las bases de la potencia hispana», se prevén las siguientes conferencias:

- «Bases y posibilidades económicas. Demografía y movilización (veterana y miliciana)»;
- «Los reinos y provincias de Ultramar y su autodefensa. La militarización de la América española»;
- «Las reformas carolinas para América y sus consecuencias»;
- «El avance del espíritu y postulaciones revolucionarias en su doble escenario, América y Europa»;
- «La última progresión de las fronteras hispanas. Mentalidad y consecuencias del cientifismo expedicionario».

En el año 2004, y ante la proximidad de la fecha conmemorativa, la propuesta se irá centrando en los aspectos propiamente militares. El título general sería: «El acontecer bélico y sus protagonistas. Lecciones y proyecciones», con el siguiente desglose temático:

- «Las acciones bélicas en la mar»;
- «Las acciones bélicas en tierra en los diversos escenarios»;
- «El militar y el marino ilustrado y la motivación patriótica»;
- «Las proyecciones sobre el arte coetáneo. Iconografía, medallística, etcétera»;
- «La literatura coetánea y posterior. La estela artística»;
- «El honor de las armas como nervio espiritual e ideológico».

El año 2005 lo protagoniza lógicamente «Trafalgar», y el ciclo propuesto trata todos sus aspectos principales: la trayectoria napoleónica y el acontecer de Occidente, los navíos, el armamento y las dotaciones, el combate, los protagonistas, las consecuencias, estelas artísticas y literarias de Trafalgar.

Como se ve, el ciclo de conferencias planificado proporcionará una perspectiva amplísima y esclarecedora sobre el período histórico considerado y su motivo central, y por ello me ha parecido importante adelantar esta información, aunque sea de forma esquemática y superficial.

No obstante, las conferencias, a pesar de su importancia, constituyen un elemento más dentro de la variada gama de iniciativas culturales que permiten dotar a una conmemoración dada de la máxima difusión, el enfoque más riguroso y la dignidad histórica que se merece.

Por ello, es intención de la Comisión Española de Historia Militar (CEHISMI) solicitar del ministro de Defensa el patrocinio y los apoyos necesarios para llevar adelante este proyecto en toda su magnitud.

De forma muy general, habrá que propiciar la publicación de estudios monográficos, impulsar la recopilación de documentos, hacer reediciones facsimilares de obras importantes, dirigir la política de adquisición de fondos de museos e institutos a este fin y, por último, organizar una exposición digna de tal evento.

Concretando algo más, y desde el punto de vista de nuestro Instituto, considero del mayor interés dar prioridad a la publicación de las fuentes documentales. Ésta sería la principal contribución que podríamos ofrecer para arrojar nueva luz sobre aspectos de aquella campaña que aún permanecen oscuros o que han sufrido deformaciones con el paso del tiempo. Además tendría efectos trascendentes en la futura producción bibliográfica del mundo francés y, sobre todo, del anglosajón, y sería muy bien recibida en general por los investigadores extranjeros, dada la pobreza y antigüedad de las fuentes españolas.

En definitiva, debe redactarse y publicarse el corpus documental de la campaña de Trafalgar en los archivos españoles. Estaría estructurado de la siguiente manera: una introducción rigurosamente objetiva, sin juicios de valor, sobre toda la documentación incluida en el corpus; a continuación, una transcripción de los fondos documentales recopilados tras una investigación exhaustiva en archivos institucionales oficiales y particulares; por último, la compilación se completaría con unos índices onomástico, geográfico y de buques. Ello requiere la formación de un equipo con dedicación preferente y su edición en español, inglés y francés.

La segunda gran publicación ineludible sería la titulada *Los navíos españoles en Trafalgar*. Constaría de una introducción muy completa en la que se recogerían todos los aspectos técnicos, tácticos y estadísticos de las fuerzas navales presentes en el combate y el análisis comparativo de éstas. Se añadiría un extenso apéndice con las características, dotaciones e historiales de los 15 navíos españoles que intervinieron en la acción, así como las hojas de servicio de los generales y comandantes de las unidades presentes. Se incluiría también la iconografía existente en España y unos índices onomástico, geográfico y de buques. La importancia del proyecto exigiría también una edición trilingüe, en español, inglés y francés.

He querido extenderme un poco en el plan de ambas publicaciones porque entiendo que, en definitiva, serán el fruto más perdurable e influyente de todo el conjunto de actos conmemorativos. Siendo conscientes de esta importancia, habría que dotar del necesario apoyo económico a los dos proyectos —sobre todo al primero—, pues se trata de iniciativas inabordables para los presupuestos ordinarios del Instituto y del Museo.

En otro orden de cosas, se pretende emprender la reedición facsimilar de las dos obras siguientes:

- *El combate de Trafalgar*, de Manuel Marliani, publicada en 1850 en vindicación de los errores vertidos por el francés Adolphe Thiers en su *Historia del Consulado y del Imperio*. Aunque ha quedado anticuada, se trata de una obra estimable.
- *El combate de Trafalgar*, de Pelayo Alcalá Galiano, publicado en la *Revista General de Marina* a partir de 1908 y luego en dos volúmenes en 1908 y 1930. Es lo mejor escrito en español sobre este acontecimiento.

Otro tema sugestivo podría ser el análisis y glosa de las memorias de Godoy. La obra consta de cuatro tomos y fue publicada en París en 1837, es decir, poco tiempo después del fallecimiento del autor. Se tradujo al francés directamente del manuscrito original, y en el último tomo trata con bastante detenimiento de la situación política, diplomática, financiera, científica y cultural de España en los años inmediatamente anteriores a Trafalgar. Describe a continuación las vicisitudes previas a la batalla de la campaña marítima de la flota combinada, para pasar a analizar el combate en sí y sus consecuencias. Todo ello impregnado, naturalmente, de un fuerte subjetivismo exculpatorio. No obstante lo anterior y el papel nocivo desempeñado por este nefasto personaje en esos conflictivos años, no se le puede negar que actuó como principal protagonista y responsable y, por tanto, pudiera resultar de interés histórico el análisis de sus memorias.

Termino esta Introducción con un breve comentario sobre la pertinencia u oportunidad de conmemorar hechos históricos manifiestamente perjudiciales para España.

Esta reflexión es aún más necesaria, en la estela viva de las grandes celebraciones recientes de los reinados de Carlos V y Felipe II, de las que todos nos hemos sentido legítimamente orgullosos, que, unidas a las no muy alejadas del Descubrimiento, configuran una síntesis de acaecimientos gloriosos que representan el apogeo histórico de España. Por ello, resulta en principio doloroso este cambio brusco en el ejercicio del recuerdo que nos obliga a rememorar períodos menos halagüeños de nuestro pasado. Pero el compromiso es ineludible. Lo exige la imparcialidad y coherencia que siempre deben presidir los estudios históricos.

Sentado esto, quiero terminar transcribiendo unas acertadísimas palabras del profesor Pérez de Tudela que justifican y aclaran todo lo antedicho:

«Por fortuna cabe hacerlo sin dificultades mayores, con servicio a la vez a la objetividad científica y a la dignidad pretérita de España, en la medida en que la trayectoria de 1763 a 1824 hay que verla en absoluta dependencia de la gigantesca y convulsiva marejada que vivió por esas fechas el mundo entero. No para efectuar así una “transferencia de culpas” que no tiene sentido para el historiador comprensivo, sino por exigencias del compromiso explicativo. Y con tanta mayor razón cuanto más pretendamos acercarnos —como debemos hacerlo— a procurar explicaciones de síntesis fidedignas y destinadas al entendimiento general».

Como director del Instituto de Historia y Cultura Naval, confío plenamente en que esta iniciativa sea así entendida y reciba el amistoso apoyo de todos nuestros lectores mediante colaboraciones y sugerencias, a fin de llevar a buen puerto el ambicioso proyecto emprendido.